



PASO A PASO PARA LA DESCARGA DE RECIBO DE PAGO DE ESTUDIANTES NUEVOS 2025 IBTI

Para realizar el proceso de matrícula de estudiantes nuevos al IBTI 2025, se debe:

1. Descargar el recibo de pago siguiendo las instrucciones disponibles en la plataforma Gnosoft y aceptar los términos y condiciones correspondientes.
2. Asistir a la institución en la fecha y hora asignadas, de acuerdo con la citación publicada en la Página Web Institucional (www.etitc.edu.co). Deben presentar los siguientes documentos:
 - Registro Civil.
 - Tarjeta de Identidad ampliada al 150 %.
 - Certificado final de aprobación de grado 5°.
 - Soporte del retiro del SIMAT.

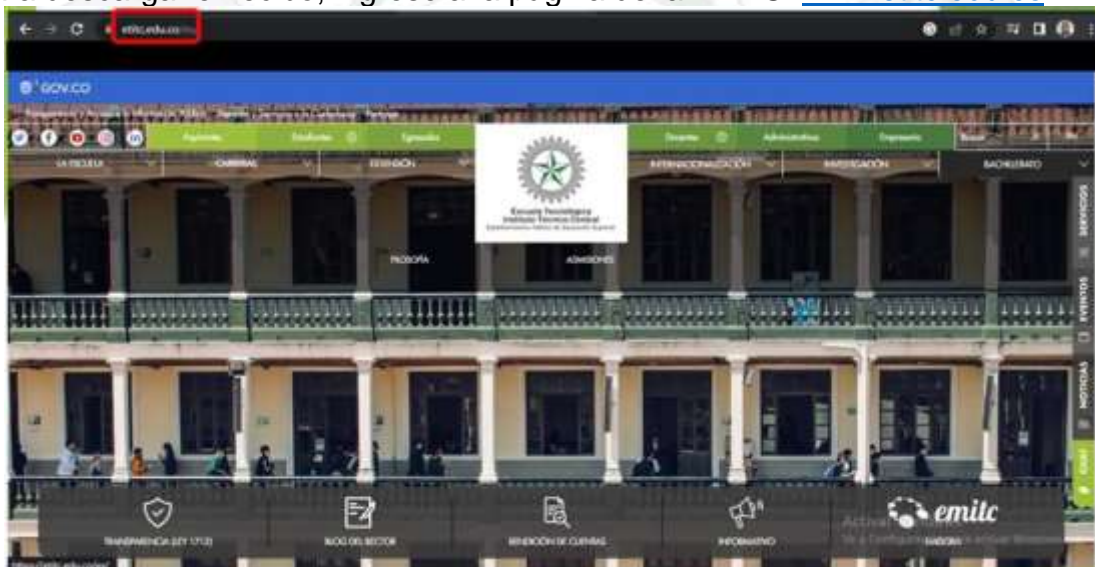
Costos de Matrícula

- Valor de la matrícula: El 10 % de un salario mínimo mensual, equivalente a \$130.000 m/cte.
- Servicios de talleres y laboratorios (6° y 7°): \$145.000 (valor anual).
- Papelería: \$8.000.

Seguro Estudiantil

La póliza estudiantil debe adquirirse con la aseguradora seleccionada por el Consejo de Padres de Familia del IBTI de la ETITC. Para el año 2025, se eligió una [póliza con un valor de \\$44.600](#) m/cte.

Para descargar el recibo, ingrese a la página de la ETITC: www.etitc.edu.co

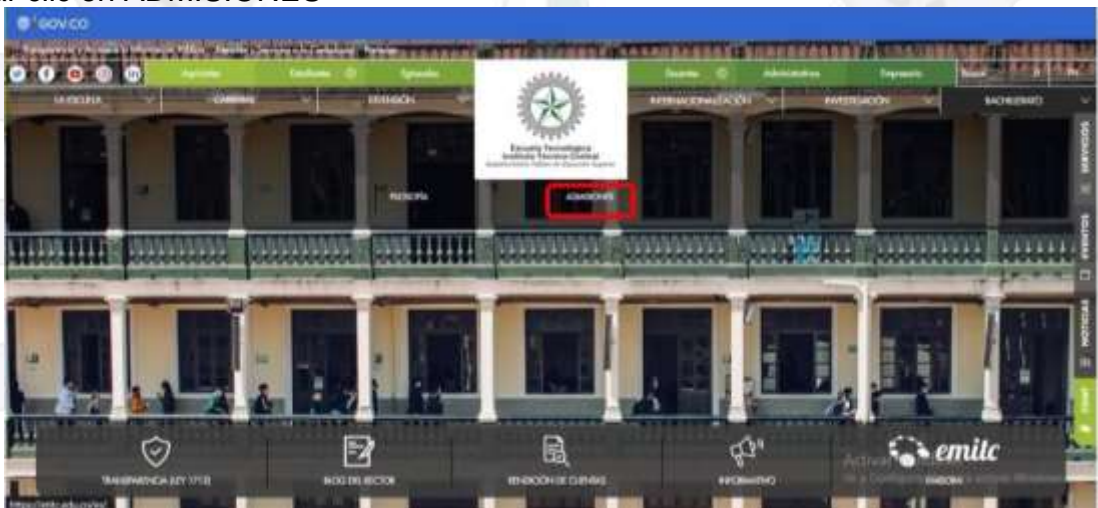




Despliegue el menú BACHILLERATO



Dar clic en ADMISIONES



Acceder al link de [“Descargar recibo de pago matrícula”](#)

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Vbi Labor Ibi Virtus "Donde hay Trabajo, hay Virtud"

MATRÍCULA EN LÍNEA

Tipo Documento	Documento	Pin
TARJETA DE IDENTIDAD	1025145415 ✓	Pin ✗
		Limpia Continúa



Al ingresar el tipo y número de documento del estudiante, de clic en “Continuar”, ahí lea detenidamente y si está de acuerdo, dar aceptar condiciones de contrato

CONTRATO DE MATRÍCULA INSTITUTO DE BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL

Estimado padre de familia o acudiente,

Se le informa que al iniciar el proceso de inscripción y de matrícula, se otorgan los respectivos documentos sobre este asunto para la legalización de la matriculación de conformidad con lo establecido en la Ley 78 de 1991 y en el artículo 6 del Decreto 1860 de 2002, así como en el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014, por medio de los cuales se otorgan los documentos para la matriculación de los estudiantes, para lo cual se requiere la conformidad y aceptación de las condiciones de inscripción y matrícula de la presente.

CAUSALA 1 AUTORIZACIÓN DE USO DE BIENES PERSONALES: En virtud de representación legal por medio de la presente, AUTORIZO al uso de videos, audios, fotografías, textos de entrevistas en medios impresos y digitales en los que yo mismo figo, pueda aparecer y/o sea posible evidenciar en cualquier tiempo y lugar, en cualquier situación y medio disponible en los que participe la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, con el nombre y actual nombre.

CAUSALA 2 OBLIGATORIO ESCUELA DE PADRES: Desde el inicio del año académico dentro del formato de matrícula, los padres e madres de familia y acudientes aceptarán el compromiso de participar en las escuelas de padres y madres de familia que programa la institución educativa pública o privada.

Manifesto que me comprometo a cumplir fielmente con los derechos de los estudiantes de acuerdo con el Decreto 2025 de 2010. Por medio de la cual se establecen documentos para la implementación de los planes para padres, madres de familia y/o acudientes, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, por lo cual se deroga la Ley 949 de 2010 y se dictan otras disposiciones.

CAUSALA 3 CAUSALA CONSENTIMIENTO INFORMADO EN PROTECCIÓN EDUCATIVA: Toda la información concerniente al proceso de acompañamiento desde diagnóstico educativo, intervención educativa, producción de video, audio o imagen escrita, taller o actividad individual y grupal, con identificación y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, claro y escrito, tal como lo consigna el Artículo 14 de la Constitución Política de Colombia y los artículos 5 y 9 de la Ley 1097 de 2008.

En virtud de representación legal y/o acudiente de mi hijo(a), manifiesto que:

- 1) Acepto y entiendo las implicaciones del proceso de protección educativa realizado por el psicólogo, así como del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.
- 2) Que la información que le otorgo al psicólogo educativo en video y consentimiento o no realidad a lo de mi hijo(a) porque quiero saber información en primera instancia de acompañamiento educativo.
- 3) Que he leído y comprendo íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y los compromisos que de él se derivan y otorgo el consentimiento mencionado.

Acepto las condiciones del contrato de matrícula en línea.

Acepte los términos y el sistema le mostrará un mensaje de validación

Proceso de inscripción y matrícula

Condiciones de Contrato | Política de privacidad | Descargar Documentos | Términos y Condiciones | Matrícula

Política de privacidad

Consentimiento de uso de imagen y voz de personas ASES

He leído y entiendo el contenido de los términos y condiciones de la política de privacidad y consentimiento de uso de imagen y voz de personas ASES.

Descargue el recibo

Matrícula En línea

MICHA VELEZ_COHAN (BAJO) (100)

Condiciones de Contrato | Política de privacidad | **Descargar Documentos** | Términos y Condiciones | Matrícula

Recuerde que debe asistir a legalizar la matrícula el día y la hora que le corresponden, [ver citación](#).